

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.448/15

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 27 DE JULIO DE 2015

1.- Se dio cuenta de la resolución de la Presidencia (09.07.15) por la que se delegan determinadas competencias del Presidente en la Junta de Gobierno.

Establecer la periodicidad de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno.

2.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

3.- Se dio cuenta de distintos decretos dictados por el Presidente aprobando justificaciones de gasto -ordenando el pago de las subvenciones- a los Ayuntamientos de Diego del Carpio, Mambblas, Muñosancho y Poyales del Hoyo. Concedidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2015 (Suplemento de Crédito 1/20).

4.- Aprobar la certificación nº 2 de la obra: "Ensanche y acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-302 acceso a Ojos Albos".

Aprobar la certificación nº 2 de la obra: "Refuerzo del firme de la carretera provincial AV-P-715: acceso a Chilla".

Aprobar la certificación nº 24 de la obra: "Conservación de carreteras provinciales, zona II de la red provincial de carreteras de la provincia de Ávila".

Aprobar la certificación nº 3 de la obra: "Mejora de la capa de rodadura de la ctra. provincial AV-P-627 "Narros del Castillo-Blascomillán".

Aprobar las justificaciones de gasto -y ordenar el pago de las subvenciones- a los Ayuntamientos de Hernansancho, Hoyocasero, El Mirón y Horcajo de las Torres. Concedidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2015 (Suplemento de Crédito 1/20).

Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por los Ayuntamientos de Piedrahita y Bercial de Zapardiel correspondientes a subvención concedida con cargo a los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2015 (Crédito extraordinario 2/2015).

Aprobar la certificación nº 1 de la obra: "Proyecto Complementario de la obra Separata de la 1ª Fase de rehabilitación en edificio en Calle Jimena Blázquez, nº 7 de Ávila para la ampliación de la sede de la Diputación Provincial".

5.- Aprobar o en su caso desestimar (por no reunir requisitos que rigen el otorgamiento de estas ayudas) la concesión de ayudas con cargo a la Línea para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo, 2014.

6.- Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por los Ayuntamientos de Las Berlanas, Barromán, Gotarrendura, Piedralaves y Gutierremuñoz, correspondientes a subvención concedida con cargo al Programa Actividades de carácter Cultural 2015.

Dar cuenta de la formalización del Convenio de colaboración entre la administración de la comunidad de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la utilización de las instalaciones de Naturávilva por el centro rural de innovación educativa de Ávila.

Dar cuenta de la convocatoria -dirigida a escolares de Ávila -capital- del Programa Naturávilva.

Aprobar la justificación de gasto presentada por el Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres, correspondientes a subvención concedida con cargo Convenio reparación conservación y mejora de Centros Escolares 2014/15, Ejercicio 2015.

Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por los Ayuntamientos de Cardeñosa, La Adrada, Piedrahita, El Tiemblo, Navatagordo, Arenas de San Pedro y Lanzahíta correspondientes a subvención concedida con cargo al Programa Naturávilva.

7.- Aprobar la concesión de subvenciones a la totalidad de Ayuntamientos de la provincia, dirigidas a la contratación de empresas privadas y Mancomunidades para la reparación, mejora y adecuación de los caminos agrarios.

Se dio cuenta de la formalización de Convenios entre la Diputación Provincial y los Ayuntamientos de Casillas, Navaluenga, Pedro Bernardo, El Hoyo de Pinares, El Barraco, Piedrahita, Hoyocasero, Candeleda, Mombeltrán, El Tiemblo, Arévalo, Sotillo de la Adrada y Lanzahita y la Mancomunidad Los Galayos, para el mantenimiento de los vehículos autotobomba.

Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por distintos Ayuntamientos de la provincia, en concepto de trabajos correspondientes el Plan de Empleo Agrario para Zonas Rurales Deprimidas 2015.

8.- Se dio cuenta de la formalización del Convenio para el Desarrollo de Talleres Ocupacionales dirigidos a personas con discapacidad en el municipio de Arenas de San Pedro, entre la Diputación Provincial de Ávila y el citado Ayuntamiento.

Se dio cuenta de la formalización del Acuerdo entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las entidades locales de más de 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales de la Comunidad, sobre la cofinanciación de los servicios sociales que hayan de prestarse por las mismas.

Se dio cuenta de la resolución del Presidente en funciones por la que se aprueba el Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincia de Ávila y EMPLEODOWN S.L. para la realización del servicio de recogida y almacenamiento de aceite vegetal usado, transporte y almacenamiento para su posterior reutilización o en su caso valorización de los residuos no peligrosos.

9.- Aprobar las justificaciones de gasto -ordenando el pago de las subvenciones- presentadas por distintos Ayuntamientos de la provincia correspondientes a las ayudas concedidas con cargo al plan extraordinario de inversiones 2015.

Aprobar las justificaciones de gasto -ordenando el pago de las subvenciones-presentadas por distintos Ayuntamientos de la provincia correspondientes al Programa para la Contratación de Trabajadores en la realización de obras y servicios de Interés General y financiar obras y adquisición de equipamiento para el año 2015.

Dar cuenta de resoluciones del Diputado delegado del Área por las que se autoriza a los Ayuntamientos de La Torre, El Barraco y Poveda la ampliación de las actuaciones concedidas con cargo al plan extraordinario de inversiones 2015.

Aceptar la renuncia de un solicitante al Programa: Línea de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo, 2014.

Desestimar la solicitud del Ayuntamiento de Casillas, para el cambio de actividad, dentro del Programa de Actividades de carácter Cultural 2015.

Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por los Ayuntamientos de Pajares de Adaja, Palacios de Goda, Mingorría y Villanueva del Aceral correspondientes a subvención concedida con cargo al Programa Actividades de carácter Cultural 2015.

Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por los Ayuntamientos de La Serrada, Palacios de Goda, Piedrahita y Villanueva de Gómez, correspondientes a subvención concedida con cargo Convenio reparación conservación y mejora de Centros Escolares 2014/15, Ejercicio 2015.

En Ávila, a 7 de agosto de 2015

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*